



SESIÓN PLENARIA

8. Interpelación N.º 31, relativa a acciones que se van a llevar a cabo para el cumplimiento de los objetivos de estabilidad presupuestaria y déficit 2020, presentada por el Grupo Parlamentario Popular. [10L/4100-0031]

EL SR. PRESIDENTE (Gómez Gómez J.): Dado por concluido el punto número 7, Sra. Aguirre ruego dé lectura al punto número 8.

LA SRA. AGUIRRE VENTOSA: Interpelación N.º 31, relativa a acciones que se van a llevar a cabo para el cumplimiento de los objetivos de estabilidad presupuestaria y déficit 2020, presentada por el grupo parlamentario Popular.

EL SR. PRESIDENTE (Gómez Gómez J.): Para el turno de exposición tiene la palabra la Sra. González.

LA SRA. GONZÁLEZ REVUELTA: Sr. presidente. Buenas tardes.

Mi grupo parlamentario ha venido denunciando repetidamente, en esta Cámara y fuera de ella, la preocupante situación que atraviesa Cantabria y sus cuentas públicas, pidiendo al Gobierno que dé un golpe de timón antes que el declive de nuestra comunidad sea irreversible.

Cantabria languidece. Nuestras grandes industrias se tambalean. Nuestra economía está ya en el pelotón de cola de crecimiento. Y es líder en España en creación de paros. Todos los indicadores dicen que vamos por el mal camino.

Nuestro Gobierno conduce a Cantabria por el mal camino, porque está haciendo todo lo contrario de lo que hay que hacer. Sobre todo, en una situación de desaceleración económica más profunda de lo que esperábamos.

Engordar el gasto improductivo, el déficit público y la deuda. Negarse a bajar los impuestos manteniendo una de las mayores presiones fiscales del país. Y sacrificar la inversión pública, que es siempre lo primero que se recorta.

Por esto hoy interpelamos al Gobierno, acerca de la grave situación de las cuentas públicas de nuestra Comunidad.

Presupuesto tras presupuesto venimos advirtiendo de la evolución de la Hacienda Pública Regional. Una evolución que es consecuencia ineludible de un Gobierno irresponsable, que, presupuesta mal, que gestiona peor y que engaña sistemáticamente a los ciudadanos. De un Gobierno de la mentira, que se hace trampas al solitario, porque infla los ingresos, infra-financia los gastos para cuadrar sus propias cuentas. Y se ha convertido de esta manera en una máquina de generar deuda y de hacer recortes.

La situación, por tanto, no es nueva. Ya es conocida. Pero sí que es cada vez peor. Porque ni se ataja ni se afronta. Y entonces la bola cada vez es más grande.

Nuestra Hacienda Pública está ahora mismo asentada en una gran mentira, señora consejera. Y así es imposible gobernar nada, y menos aún impulsar la economía regional.

Me gustaría equivocarme, pero las cifras son imposibles de maquillar y de esconder. Y las cifras nos dicen que tenemos un grave problema presupuestario. -Insisto- tan grave que nos sitúa al borde de los mecanismos de intervención.

Pero vamos a ver esas cifras. Voy a empezar con la evolución del recién estrenado presupuesto del 2020, que confirma el peor del diagnóstico. Y es que una vez que hemos cerrado el ejercicio 2019, podemos hacer una primera aproximación de esas insuficiencias presupuestarias de obligada cobertura. Algo que ya advertimos en la tramitación de los presupuestos.

Me refiero al dinero que el Gobierno de Cantabria ha presupuestado de menos para afrontar gastos tan ineludibles como por ejemplo las nóminas del personal docente, las del personal del Servicio Cántabro de Salud, o los conciertos educativos.

Pues bien, al Gobierno le van a faltar con toda seguridad 30 millones de euros para pagar las retribuciones y la Seguridad Social de los docentes de Cantabria. Al Gobierno le van a faltar como mínimo 32 millones de euros para el personal estatutario de nuestro servicio sanitario público. Y al Gobierno le van a faltar pues 13 millones para los centros concertados.

Es decir, estamos hablando de un agujero de partida como mínimo y en el mejor de los casos de 75 millones de euros.



Le recuerdo que el año pasado ya les advertimos de esto. Y lamentablemente nos equivocamos, porque en el mes de agosto les recuerdo que el Gobierno tuvo que hacer recortes por valor de 35 millones de euros, que ocultó a esta Cámara -sí, Sra. consejera- y a todos los cántabros. Que recortó y paralizó la inversión pública de nuestra Comunidad. Y que aún, así como no le llegó tuvo que dar el siguiente paso. Y tuvo que exprimir a las empresas públicas, recurriendo a aprobar una transferencia de 20 millones de euros, para completar las nóminas de Sanidad y de Educación. Una operación inaudita y nunca vista hasta ese momento en nuestra Comunidad.

Y en este caso se va a volver a repetir, señora consejera. Porque en los tres casos: en Sanidad, en Educación y en conciertos, el presupuesto para el 2020 está muy por debajo del gasto final del año 2019.

Hablamos por tanto de la necesidad de disponer de créditos presupuestarios en torno a 75 millones de euros, todo ello sin contabilizar los acuerdos que pueden venir en este año 2020 como por ejemplo el sanitario. Y tampoco los aumentos de plantilla que engordarán necesariamente esas insuficiencias.

Y por supuesto también habrá otro tipo de insuficiencias como son las de la deuda comercial de los gastos corrientes del Servicio Cántabro de Salud. Es decir, a esos 75 millones de euros tienen que añadirle las facturas en el cajón; es decir, la deuda a proveedores que engorda cada día y que cuando termina el año 2020 van a ser más de 200 millones de euros solo en suministros sanitarios.

Por algo, señores del Gobierno, tenemos la deuda más alta del país, una deuda que ascendía en noviembre del año 19 a: 215 millones de euros, 175 con proveedores del sistema sanitario; un 1,5 por ciento que no tiene nadie en España. No llega ni al 1 por ciento, la media nacional está en el 0,41.

Una deuda comercial insostenible que es un claro indicador del déficit sin aflorar y que significa que el Gobierno se está financiando con empresas y proveedores a los que está llevando al límite.

De tal forma que tenemos el periodo medio de pago a proveedores más elevado del país: 106 días en el mes de enero según reconoció usted el pasado viernes, que en el ámbito sanitario llega a los 128 días según los últimos datos conocidos. Lo que ha hecho que el ministerio la dé un buen tirón de orejas, señora consejera. Y sabe usted que por mucho menos se ha intervenido las cuentas de la región de Murcia.

Si todo lo anterior es grave, que lo es y que da cuenta de la seriedad del problema de nuestras cuentas públicas, no lo es menos la estimación de las entregas a cuenta del sistema de financiación autonómica estimadas para el presupuesto de 2020.

Miren ustedes lo que está tratando de ocultar el Gobierno. Han presupuestado para el ejercicio 2020: 1.950 millones de euros. Como ustedes recordarán, en el debate de presupuestos la señora consejera dijo que era una cifra prudente y realista. Pues bien, lo que la consejera de Economía y Hacienda no dice es que la suma comunicada por el ministerio de Hacienda de entregas a cuenta efectivas para este año 2020 son 1.857 millones.

Lo que significa que tenemos un agujero presupuestario de 94 millones de euros; eso es que vamos a ingresar casi 100 millones de euros menos de lo presupuestado. No sé, no se me ocurre ninguna idea de cómo va a poder cuadrar las cuentas este Gobierno, si no es con más recortes y con más deuda.

Pero no acaba ahí la cosa, porque tenemos que reconocer cómo hemos cerrado el 19 y qué consecuencias va a tener para el 2020. Pues bien, a ese agujero anterior tiene que añadir los 42 millones de euros correspondientes a la última anualidad de IVA; la del 2017 que la consejera de hacienda dijo que íbamos a recibir con toda seguridad y que el Gobierno de Sánchez y el PSOE de Cantabria con la senadora Fernández a la cabeza se ha negado a pagar.

Con el mayor cinismo posible también nos dicen que Cantabria viene del Consejo de Política Fiscal y Financiera con 30 millones de euros más para el 2020. Otra mentira más de este Gobierno. No viene con más dinero, no viene con 30 millones de euros más, viene con más endeudamiento, con 30 millones más de deuda que luego tendremos que devolver.

Miren, señores del Gobierno, nosotros no queremos ni más gasto ni más déficit público ni más deuda porque sabemos a dónde conduce todo eso. Conduce a menos crecimiento, a más paro, a menos estado de bienestar y por supuesto también a más impuestos.

No queremos trueques ruinosos, queremos y pedimos que el Gobierno nos pague lo que es nuestro; que nos pague lo que nos debe para poder mantener nuestros servicios públicos de calidad.

Pero debo decirles que no me extraña, no me extraña en absoluto que la consejera de Hacienda volviese, usted volviese muy contenta de la reunión del Consejo de Política Fiscal y Financiera. Contenta y encantada de la vida de haber tragado con ese cambalache que pretende hacer el ministerio de Hacienda, porque necesita usted, y es la primera interesada



en que se relaje ese objetivo de déficit, porque usted sabe que va a incumplir ese objetivo de déficit en el año 2019 y le interesa que se note menos.

Y es que en contra de lo que usted ha repetido una y otra vez, el año 2019 nos vamos a encontrar con un déficit que va a superar ocho veces el permitido; llegará al 0,8 por ciento y vamos a volver a estar otra vez de nuevo a la cabeza del país.

Una grave desviación que sumado al incumplimiento en el periodo medio de pago a proveedores va a exigir la aprobación de un plan de reequilibrio económico financiero que obligará a hacer recortes en los presupuestos del 20 y del 21 para reconducir esa situación desbocada.

¿Y todo esto qué significa? Pues significa que en el presupuesto del 20 va a tener que soportar más recortes que nunca. Ahora comprenderán señores diputados por qué afirmo que este Gobierno nos lleva a la comunidad autónoma de Cantabria de cabeza a la intervención.

Y por eso hoy interpelamos a la Consejera de Hacienda para que explique la situación de nuestras cuentas públicas, las actuaciones que el Gobierno de Cantabria va a llevar a cabo para reconducirla. Y espero que esta vez no se a mentir, no se atreva a sostener que Cantabria está en la senda de estabilidad presupuestaria.

Muchas gracias.

EL SR. PRESIDENTE (Gómez Gómez J.): Gracias señora diputada.

Por parte del Gobierno interviene la consejera de Economía y Hacienda, Sra. Sánchez.

LA SRA. CONSEJERA (Sánchez Ruiz): Muchas gracias señor presidente.

Acciones que va a llevar a cabo el Gobierno de Cantabria para el cumplimiento de los objetivos de estabilidad presupuestaria y déficit en el 2020.

En primer lugar, quisiera hacer una matización a la formulación de la interpelación. Los objetivos de estabilidad presupuestaria son el objetivo de déficit, la regla de gasto y el objetivo de deuda pública. No es algo diferente los objetivos de estabilidad presupuestaria y el déficit, vamos a aclararlo.

Los objetivos que tiene el Gobierno de Cantabria para el año 2020 y en base a los que se ha elaborado en los presupuestos generales de Cantabria para este ejercicio son los siguientes:

Objetivo de déficit, cero por ciento, es decir, equilibrio presupuestario.

Regla de gasto, 2,8.

Y objetivo de deuda pública, el 21,3 por ciento del PIB.

El ejercicio presupuestario acaba de comenzar y es bastante sorprendente que estemos hablando en estos momentos cuando el presupuesto apenas se está ejecutando.

Ejecución del presupuesto de ingresos a fecha del 21 de febrero: el 8,62 por ciento.

Ejecución del presupuesto de gastos a fecha 21 de febrero: el 15,90 por ciento.

Como bien saben ustedes, el déficit es un dato dinámico que evoluciona a lo largo del año y que no se cierra definitivamente hasta que el ejercicio presupuestario ha terminado y se realizan los ajustes de contabilidad nacional. Es imposible entonces establecerlo con exactitud hasta ese preciso momento.

Las acciones para cumplir con los objetivos de estabilidad presupuestaria. Pues miren, la mejor medida para cumplir con el objetivo de estabilidad presupuestaria es cumplir con el presupuesto de 2020, el que tenemos aprobado y ha entrado en vigor el 1 de enero.

Adicionalmente se realizará un control y seguimiento de la ejecución presupuestaria mes a mes con previsiones que nos permitan anticiparnos en caso de desviaciones y en su caso, la puesta en marcha de medidas de contingencia.

Este control y seguimiento se llevará a cabo desde la dirección general de Tesorería, Presupuestos y Política Financiera. Y cómo no, también desde el ICAF en su vertiente de control y supervisión del sector público empresarial y fundacional.



Ya debatimos sobre el presupuesto y les expliqué, sobre todo en profundidad el presupuesto de ingresos por eso ahora la verdad, no entiendo el sentido de su interpelación.

Miren, respecto al presupuesto de ingresos, nosotros hemos previsto en el presupuesto como entregas a cuenta y liquidación del 2018, 1.951 millones y son los que vamos a recibir. Los datos que ustedes manejan cuando hablan de agujero de 94 millones en el presupuesto de ingresos lo sacan de la nota de prensa del Consejo de Ministros de fecha 21 de enero. Esta.

Bueno, pues en esta nota una de dos, o no leen bien o lo que leen no les interesa y lo omiten, porque dice textualmente en la página segunda, entregas y liquidación: En cualquier caso, la cuantía comunicada ahora, no es la que definitivamente recibirán las comunidades autónomas en 2020, ya que estas primeras cifras, corresponden con una situación de prórroga presupuestaria, que deberá ser actualizada con las previsiones de ingreso, para 2020, una vez que avance el ciclo presupuestario ordinario de los presupuestos generales del Estado del 2020.

Por tanto, son cifras provisionales, repito, provisionales, que se actualizarán y que coincidirán para su disgusto con la cantidad que tenemos pintada en el presupuesto.

Presupuesto de ingresos, que como les expliqué y les demostré es un presupuesto realista, prudente y responsable.

Por lo que respecta al presupuesto de gastos. Los señores del Partido Popular, han sacado la bola de cristal y han empezado por las predicciones económico-financieras. Predicciones, que, aunque las repitan muchas veces no nos las vamos a creer, porque tratan de convencer con palabras o argumentos carentes de sentido. No hay rigurosidad en sus afirmaciones.

Sus señorías, del Partido Popular, en su bola de cristal, predicen con total exactitud el número de funcionarios que se van a quedar de baja y su duración; las reducciones de jornada que se van a solicitar. Los profesores exactos que van a tener que contratarse en el curso 2020-2021. Cuantas personas aprobarán exactamente la oferta de empleo pública. Predicen hasta cuanto nos vamos a tener que gastar, con exactitud en medicamentos, porque saben a ciencia cierta cuántos pacientes habrá en 2020 y cuáles serán sus dolencias. ¡Increíble!

Les pediría un poco de honestidad intelectual, solo un poco. Pero están lejos de esa honestidad intelectual, porque sus manifestaciones se alejan de la verdad, no tienen aprecio por la objetividad y la comparabilidad.

Por otro lado, el Consejo de Ministros, el pasado 11 de febrero aprueba los nuevos objetivos de estabilidad presupuestaria, para iniciar la elaboración del presupuesto.

Para el subsector de las comunidades autónomas, supone una relajación de dichos objetivos. Relajación que asume la administración central y la Seguridad Social, a favor de las comunidades autónomas. Y, por tanto, es incuestionable el compromiso del Gobierno central con las comunidades autónomas.

En consecuencia, en estos dos subsectores ceden en sus objetivos de estabilidad presupuestaria, a favor de las comunidades autónomas, manteniendo el global que se presentará a Bruselas.

Para el subsector comunidades autónomas, se nos establecen los siguientes objetivos de estabilidad: objetivo de déficit 2020, el 0,2; regla de gasto: 2,9; y el objetivo de deuda pública 23,4.

Flexibilizar el déficit y pasar del 0 al 0,2 implica que el Gobierno de Cantabria podría gastar 30 millones más de su presupuesto. Esto les parece mal porque no quieren el endeudamiento.

Miren, en los presupuestos de Cantabria hemos reducido por primera vez este año en 37 millones la deuda que ustedes nos dejaron. Aun así 37 menos 30, siete, seguimos reduciendo deuda.

Es curioso que pongan el grito en el cielo con el endeudamiento. Nota de prensa del Gobierno de España, 11 de febrero de 2020, del Consejo de Ministros, "el Gobierno autoriza a varias comunidades autónomas a emitir pagarés, deuda pública y a formalizar préstamos", Madrid, Andalucía y Valencia. ¿Dónde no les gusta el endeudamiento?

Para terminar, quisiera decir que Cantabria previsiblemente sí tendrá que hacer, realizar un PEP en 2020, porque puede que nos desviemos del objetivo de déficit establecido del 0,1 por ciento; el cual no se ha modificado, no ha habido trueque como dicen ustedes.

No tenemos datos definitivos, pero es bastante inferior al 0.8 que predicen ustedes y que además se ajusta por medidas one off como el importe del IVA, la transferencia de Valdecilla, o el mayor gasto de las inundaciones.



Hacer un PEF no implica ninguna intervención, ningún recorte; un PEF han hecho Cataluña, Asturias, La Rioja, Valencia, Aragón, Castilla La Mancha, Extremadura y cómo no sus compañeros de Murcia, Castilla y León y Madrid.

Muchas gracias.

EL SR. PRESIDENTE (Gómez Gómez J.): Gracias señora consejera.

Sra. González.

LA SRA. GONZÁLEZ REVUELTA: Creo señora consejera que usted sigue instalada en la mentira, es lo suyo, sigue en esa huida hacia delante, ese viaje a ningún sitio sin reconocer absolutamente nada.

Nosotros, no tenemos ninguna bola de cristal, tan sencillo es que si ponemos los gastos cómo cerró el año 2019 y lo presupuestado en el año 2020 salen esos millones, así de sencillo así que en vez de intentar comprarse una bola lo único que tiene que es aprender a sumar y entonces igual le van a dar los números.

Y usted sigue sin reconocer la realidad, sigue sin reconocer la realidad, sigue sin reconocer que en el 2020 va a tener que hacer más recortes que nunca. Mire, unos los derivados del incumplimiento del déficit del año 2019 que le van a obligar a hacer ese plan de reequilibrio que usted me parece muy bien que ya está admitiendo que va a tener que hacer. Y por otro, los derivados de las insuficiencias presupuestarias del 20, que en este momento ya le puedo asegurar que son al menos 170 millones, si le parece poco pues ya verá cuando vaya pasando el año.

Y es que señora consejera este es un Gobierno que dice que tiene lo que no tiene, después que paga tarde y paga mal y además que gasta lo que no puede gastar. Eso le ha convertido en un manirroto y en un mal pagador.

Pero lo realmente incomprensible de la situación es que esto ocurre en una Cantabria, en una España que está en una coyuntura extremadamente favorable, y afortunadamente sigue siendo así.

Quiero recordarle que encima tenemos la financiación autonómica mejor de España, un 123 por ciento más del promedio del país y que hasta ahora además hemos disfrutado de una España en crecimiento con más ingresos del sistema de financiación autonómica que tenemos más ayudas financieras que nunca, que ustedes tienen 600 millones de euros más que tuvo el Partido Popular en el año 2015 y que pagamos más impuestos que nunca. No sabemos muy bien para qué, pero eso es lo que tenemos.

En estas circunstancias, lo único que son capaces es de generar recortes, deuda y parálisis inversora. No quiero ni pensar lo que puede ocurrir en el momento en que haya una crisis económica o que, en la reforma del sistema de financiación autonómica, la Sra. Montero y los amigos del Sr. Sánchez, los nacionalistas, pues puedan cambiar ese criterio para primar la población frente al coste efectivo de los servicios.

Y mire señora consejera, como en todo lo que ha dicho no ha dejado nada claro pues le voy a pedir que me conteste solamente a una serie de preguntas, muy sencillas que no le van a llevar más que un minuto.

La primera es: si el Gobierno de Cantabria va a cerrar el ejercicio 2019 con un 0,8 por ciento de déficit, ya me ha dicho que no, que va a ser menos, pues le pido que me diga con cuánto porque usted ya lo sabe.

La segunda también es muy sencilla, y es: si el presupuesto del año 2020 tiene unas insuficiencias presupuestarias en el capítulo de gasto de aproximadamente 75 millones de euros. Y si es que no dígame de cuánto son esas insuficiencias porque usted también las conoce-

Y la tercera es todavía más fácil: confírmeme si ha recibido del ministerio de hacienda un requerimiento por tener una deuda de más de 200 millones y haber superado el periodo medio de pago a proveedores.

No sé señora consejera cómo piensa afrontar esta situación en la que usted está colocando a Cantabria, es decir, al borde de la intervención. Y mire cuando un Gobierno demuestra ser tan incompetente lo que no puede ser es al mismo tiempo tan soberbio, y si está tan segura de lo que dice la reto a que el próximo noviembre si estamos igual que ahora y se constata que ha pretendido engañarnos a todos, asuma su responsabilidad y presente su dimisión.

Sí, si se demuestra que usted es una profesional de la mentira, asuma esa responsabilidad y dimita. Pero como estoy segura que va a subir aquí a negar la mayor como suele hacer siempre y con el panorama que le he pintado va a seguir diciendo que va a cumplir absolutamente todo, que nos diga a todos los cántabros aquí, ahora en la Cámara qué es lo que va a recortar, cuánto y qué partidas va a recortar. ¿Va a volver a recortar la poca inversión de este Gobierno como han hecho todos los años? ¿O lo que va a recortar son las políticas activas de empleo como han hecho los años anteriores cuando está subiendo el número de parados en Cantabria? ¿O lo que van a recortar son las ayudas a los autónomos y a la



industrialización cuando está una situación económica e industrial en Cantabria como la que tenemos? Díganos de dónde va a recortar y cuánto va a recortar de cada uno de ellos.

Porque como comprenderán no nos vamos a quedar mirando, mirando. No nos vamos a quedar cruzados de brazos ante esta situación. Vamos a vigilarles muy, muy estrechamente.

Y de la misma manera que espero que cuando suba aquí no ponga de excusa a las personas como suele hacer habitualmente. No ponga de excusa a las personas cuando está ocurriendo en nuestra sociedad de bienestar cosas muy graves, cuando los servicios públicos esenciales como hemos visto hace un rato están cada día más endeudados, peor gestionados y en agudo deterioro asistencial.

Porque en el Partido Popular, señora consejera, tenemos muy claro que el déficit no es algo abstracto. El déficit son personas dependientes que no se van a poder atender. El déficit son desempleados que no van a poder recibir la ayuda para recolocarse. Son obras que no se van a poder ejecutar, o polígonos industriales que se van a quedar para el año siguiente. O proveedores que van a pique porque la administración no les paga.

Nosotros, no hablamos de números; hablamos de personas. Hablamos de oportunidades para quedarse a vivir aquí, en esta tierra, en Cantabria...

EL SR. PRESIDENTE (Gómez Gómez J.): Debe finalizar señora diputada...

LA SRA. GONZÁLEZ REVUELTA: Oportunidades en las que tiene que trabajar la empresa privada, pero también la administración. Y es lo que no está haciendo usted.

Y esas medidas de contingencia que usted dice que va a poner en marcha a lo largo del ejercicio ¿Sabe cómo se llama en cualquier otra comunidad autónoma donde ustedes no gobiernan? Recortes.

EL SR. PRESIDENTE (Gómez Gómez J.): Gracias, señora diputada.

Sra. Sánchez.

LA SRA. CONSEJERA (Sánchez Ruiz): Gracias, señor presidente.

Le voy a decir una cosa, Sra. González Revuelta. Ustedes no son ejemplos ni de buenos gestores económicos, ni presupuestarios. Agujeros... agujeros de los grandes en los presupuestos del Partido Popular en Cantabria.

Déficit 2012: 1,51 por ciento. Déficit 2013: 1,19 por ciento. Déficit 2014: 1,67 por ciento. Déficit 2015, que, aunque se hicieron todos los esfuerzos posibles fue imposible corregir: 1,51 por ciento... (murmullos)... Pues sí, mucho, la verdad. No es para estar orgullosos.

Y si hablamos de deuda, pues tengo que volver a sacarles otra vez el gráfico de siempre. La deuda de Cantabria, en términos del protocolo excesivo de déficit, según los datos publicados por el Banco de España, el 30 de junio de 2011: 1.196 millones. El 30 de junio de 2015: 2.547 millones.

Por tanto, en el periodo 2011-2015, la deuda pasó del 10,3 por ciento del PIB en 2011 al 22,10 del PIB en 2015. Más que duplicándose. Incrementándose en 1.400 millones. Ahí es nada.

¿Y saben por qué lo tengo tan presente? Porque ahora mismo pagamos al año: 18 millones de euros, por los préstamos que formalizaron ustedes solamente en cuatro años. Ésa es su herencia a los cántabros y a las cántabras. Todos los meses me acuerdo de ella.

Y por último hablemos de intervención en las cuentas públicas. Miren, esto es lo que se encontró mi antecesor en el cargo cuando se sentó el primer día en su despacho, al día siguiente de ser nombrado consejero. Una carta del Secretario de Estado de Administraciones Públicas, dirigido al consejero de Economía y Hacienda del Gobierno de Cantabria, advirtiéndole de la aplicación de las medidas coercitivas establecidas en el artículo 25, de la Ley de Estabilidad Presupuestaria y Sostenibilidad Financiera. Eso sí es estar al borde de la intervención. Con suerte llegó el Gobierno PSOE-PRC y no nos intervinieron.

A ustedes les hicieron múltiples advertencias por incumplimiento en los objetivos de estabilidad presupuestaria y tenían que presentar un PEF porque si no lo hacían nos iban a intervenir. ¿Y que hicieron? Una gran exhibición de responsabilidad. No hicieron el PEF, guardaron todas las cartas en el cajón y se marcharon.



Señora González Revuelta, eso sí es una emergencia económico-financiera en Cantabria. Conclusión señorías del Partido Popular. Consejos vendo que para mí no tengo.

Muchas gracias.

EL SR. PRESIDENTE (Gómez Gómez J.): Gracias señora consejera.